



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO 008 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
Carrera. Novena (9) No. 11-45, Piso 4° / TELEFONO: 2820061  
Correo Institucional: [ccto08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Bogotá D.C

## AVISO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO (8) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

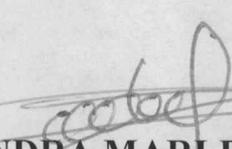
# AVISA A :

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A Oponerse a LA CANCELACIÓN DEL EMBARGO DE LA ANOTACIÓN No. 005, REGISTRADA EN EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 50C - 206272. (DENTRO DEL PROCESO No. SIN REFERENCIA EJECUTIVO DE BANCO DEL COMERCIO CONTRA URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURREA AYA Y URIBE HOLGUIN SA.

Para que comparezcan dentro del término de fijación del presente edicto y/o cinco (5) días después de la fijación del mismo.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado por el Numeral 10° del Artículo 597 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO en un lugar público y visible de la secretaria del Juzgado por el termino de VEINTE (20) DÍAS.

*SE FIJA A LA OCHO DE LA MAÑANA, HOY 27 DE ABRIL DE 2023*

  
**SANDRA MARLEN RINCÓN CARO**  
SECRETARIA



